

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PARTE DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 10 de Diciembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100j

Núm. 5.668

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, en la bodega de don Eudoxio Polanco calle de Gil de Fuentes, número 8, á real el litro.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, á 25 céntimos litro en la bodega de D. Vidal Vidal, plazuela de San Antolín, número 14.

De actualidad

Recibos para dar parte en la lotería de Navidad.

Agendas de bufetes

Agendas de cocina

Almanaque Baylli-Baillere

Se venden

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor principal números 98 y 100

Cuentos de los martes

La causalidad

El gabinete estaba amueblado con riqueza y elegancia; separada de la alcoba una especie de portada con dos finas columnas. La tenue luz de una lamparilla nos permite ver que en este gabinete hay un secreter de ébano con incrustaciones de marfil, varios estantitos también de marfil y ébano; grandes porcelanas de la China. Las colgaduras son azules; una gran araña chispea con luces de oro y de cristal. Pero todos esos ricos colores se funden en una palpante sombra.

Más sombría la alcoba... Apenas si se distingue el lecho, colgado de seda de color de rosa, y en el lecho, entre el embozo de encaje y la almohada, la cabeza de una mujer que duerme;—que duerme con sueño intranquilo. Es la viuda de Bisalto:—joven y rica...

Hace, sin embargo, poco tiempo que su doncella se ha retirado, llevándose las galas que lució en el teatro;—había entrado en su alcoba, se había despeinado y vuelto á recogerse el pelo delante de su tocador; había bebido, como siempre, un vaso de agua con azúcar; se había acostado, abierto una novela y leído sin enterarse, una página. Mas, sintiendo una gran pesadez en los párpados, se incorporó con dificultad, dió un soplo á la bujía, hizo la señal de la cruz y murmuró sus oraciones.

Pero un momento después quiso levantarse para encender otra vez la luz: ya no pudo; una pesadez mortal la retenía sobre el lecho; en su cabeza se desvanecían las ideas; tinieblas y resplandores pasaban delante de sus ojos como las visiones de un delirio, y en todo su cuerpo experimentaba una sensación voluptuosa que se mezclaba, no obstante con el espanto.

Porque la viuda conservaba momentos de lucidez en que comprendía que no era el sueño de todas las noches este rápido y pesado sueño... Sentía indecisos y profundos terrores... Quiso alargar el brazo y coger el cordón de la campanilla. Tampoco pudo.

Y entonces se quedó con los ojos casi cerrados, con la cabeza hundida, como de plomo, con la boca entreabierta, respirando por los hermosos labios fatigosamente.

Veía y no veía: los muebles se pusieron en movimiento y la pareció como que danzaban...

Los cortinajes se estremecieron como si algunas personas se agitasen detrás... Y en aquella vaga niebla dorada que difundía como en pálidos círculos la lamparilla, una figura distinta, un silueta, se dibujaba vigorosamente, iba, venía, pasaba, repasaba...

Un ruido sordo interrumpido por notas vibrantes, llegó hasta sus oídos, como de abrir y cerrar cajones, y chocarse objetos de metal al caer revueltos en algún cesto.

La silueta avanzó de pronto hacia la alcoba; se detuvo en la portada y alargó la cabeza como quien escucha: ¿había oído algo?... La viuda había querido gritar; pero sus labios se habían abierto y vuelto á cerrar sin sonidos... No se había oído nada.

Y la viuda sintió que aquella sombra,—más negra que la tiniebla que lo llenaba todo,—avanzaba con precaución hacia ella, con la mano izquierda hacia adelante, con la mano derecha hacia atrás; como si tratase de imponer silencio con la una, como dispuesta á herir con la otra...

Inclinó su oreja hasta sentir la respiración de la viuda, y luego la miró; y entre la negrura que los envolvía; ella quedó aterrada de miedo, y de la ferocidad con que á un tiempo miran los ojos del crimen.

—¡Duerme!—murmuró el criminal.

Y de puntillas se volvió al gabinete. Pero la silueta reparó en algo que estaba sobre el tocador y que relucía con rebajados tonos. Era el servicio de cristal cuyas tapas eran de plata, y unos frasquitos de perfumes cerrados con oro. Las tapas y los frascos desaparecieron en el fondo de los vestidos de la silueta.

Después la vió entrar en el gabinete, le vió cruzar y recruzar todavía, sin rumor, como quien anda con los pies descalzos, delante de la lamparilla; le veía flotar delante de la luz como una mariposa negra.

Después nada más vió, porque la petrificación que sentía en sus miembros, la invadió la cabeza y el cerebro y la imaginación.

A la mañana siguiente la doncella entró y se encontró que la viuda dormía contra sus costumbres... Parece que esto le sorprendió mucho; pero la sorprendió más todavía ver en desorden la alcoba; abiertos los cajones del secreter del gabinete: en el suelo, aquí, una flor artificial, allí, un pendiente, allá, algunas monedas y dos ó tres instrumentos de hierro muy característicos.

—¡Ladrones! ¡Ladrones!—salió gritando.

Cuando la señora viuda de Bisalto volvió de su sopor, se encontró á la cabecera de su cama al médico y varios parientes...

En el salón esperaba ya un inspector de policía y un empleado del Gobierno civil, hombre de confianza del gobernador.

Una hora después conferenciaba con ambos la viuda: pálida, trémula, con los ojos espantados todavía...

—Señores,—les dijo,—yo creo que mis criados...

—Ya están presos,—exclamó el inspector.

—Sólo sospecho de la doncella...

—Ya está presa...

—Los porteros...

Se les ha preso también.

—El vaso de agua contenía un narcótico sin duda.

—¡También se ha preso el vaso de agua!—fué á decir el inspector, maquinalmente...

—¿Quiere enseñarnos las habitaciones donde se ha verificado el robo?

Entraron.

—¡Hola!—dijo el del Gobierno civil,—¡qué cachet de elegancia y gusto hay en estas habitaciones, qué riqueza tan sencilla, qué elegancia tan superior y sobre todo qué bien huele!

—¡Ah!—dijo la viuda,—¡los ladrones no han dejado nada de eso; se han llevado el dinero; lo han destrozado todo, y hasta los pomitos de mis perfumes se han llevado!

—Señora, descuide usted, ya le prometo que el dinero, y hasta los pomitos, perecerán... De los pomitos, sobre todo, respondo—añadió el inspector.

Y en efecto, algunos meses después el inspector ponía en manos de la viuda de Bisalto

los frascos susodichos, y además, la noticia de que también parecería pronto el dinero.

Ha aquí como narró el inspector su campaña:

«Al día siguiente del robo estaba yo convencido de que la doncella era cómplice del ladrón,—porque ha sido uno sólo,—pero estaba convencido también que no diría una palabra. Una ventana del hotel tenía cortado un cristal, y había señales de haber entrado y salido un hombre por el jardín, saltando la verja... Eso bastaba para la excusa de los criados...

«El juez, cuyo celo nunca ponderaré bastante, no ha sido feliz en esta ocasión, y se desesperaba de no encontrar el hilo de la madeja. Yo le dije:—Señor juez... he dado mi palabra á la señora viuda de Bisalto, y la cumpliré; apurados los medios lógicos y consiguientes, todavía nos quedará el gran agente de policía: ¡La casualidad!

«La casualidad, en efecto, es señora, el verdadero enemigo de los criminales; no la casualidad desprovista de lazos con el hecho, sino aquella que tiene relaciones tan ocultas con él que no le es posible sospecharlas ni al ingenio más privilegiado.

«Anoche recibí noticia de que en cierta callejuela de mala reputación, y en cierta casa de peor reputación todavía, se daba un baile, en celebridad de casarse la dueña de la casa...

«Me habían dicho que el baile sería magnífico, por su especial señorío, y que no faltarian, por esto mismo, escándalos y riñas.

«Una vaga esperanza también... Vestido de paisano, y no bien vestido, me acerqué á la casa, cuyo piso bajo estaba todo iluminado por dentro; el bullicio era ruidosísimo y mareador... Me acerqué á una reja y vi, que, con grande entusiasmo, todos gritaban:

—¡Que bailen!

«Se trataba de una mujer de fama en el barrio; soberbia chica y más soberbia bailadora, y de un chulo, nata y flor de los buenos mozos.

«Yo conocía á la mujer. Siempre tenía relaciones con algún criminal; la gustaban las riñas y provocar las muertes.

«—¡Hay tres hombres en presidio por mí!—decía muchas veces, como si dijera: ¡Tengo tres angelitos en la gloria!

Después de haber bailado, ella y él vinieron á sentarse junto á la ventana.

Instantáneamente me separé de la reja, doblé la esquina tranquilamente, y una vez allí, eché á correr como un loco.

—¡Aquí, al momento!—exclamé, no bien encontré una pareja.

Y, volviendo al baile, entré, puse la mano en el hombro del chulo, y le dije:

—¡Date preso, tunante!

El, no hizo ni un gesto; con la mayor tranquilidad se volvió hacia ella, y exclamó:

—¿No te lo decía yo? ¿Me has perdidido?

Y ella, con no menos aplomo, le contestó:—Pues, si no me los he de poner, ¿para qué robas perfumes?»

Fernanfior

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Diciembre 1901.

Sr. Director

Ya no habrá debate político en el Senado. El general Primo de Rivera que debía iniciarlo, ha desistido de ello después de recibir una carta del presidente del Consejo en que le invitaba á que aplazara toda discusión capaz de entorpecer la de los presupuestos.

A esto dicen los políticos de oposición que si tanta prisa tiene el Gobierno por legalizar la situación económica, podía haber convocado antes las Cortes, ó haber trabajado más durante el verano, ó no perder el tiempo en regateos como los que mot varon el retraso del presupuesto de Marina.

Pero, sea de ello lo que quiera, lo hecho no tiene remedio, y bueno es para todos

que no se piense en nuevas discusiones bizantinas, en que se pierda el tiempo sin que gane nada ninguno de los que riñen, ni gané tampoco el prestigio parlamentario.

Mientras pasan los días, avanza con relativa rapidez—todo es relativo en este mundo, como dijo el personaje de Moratín—la discusión de los presupuestos. Hoy ha terminado en el Congreso el de Gobernación.

Las notas más salientes de este debate han sido la admisión de la conocida enmienda del marqués de Lema á los capítulos 15 y 16 (personal de telégrafos é indicaciones de correos y telégrafos); el discurso del marqués de Portago, en pro de su enmienda, diciendo que vale más un déficit decoroso que un superávit vergonzoso, y la intervención del Dr. Moliner pidiendo aumento en los capítulos destinados á atenciones sanitarias.

La sesión del Senado ha carecido de interés general.

El ministro de Obras públicas con quien he tenido ocasión de conversar extensamente esta mañana, me ha manifestado que prepara importantes decretos y proyectos de ley relacionados con los múltiples asuntos que abarca su departamento.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Trasladando á presidente de la Audiencia de Coruña á don Manuel Fernández Ladreda, electo de la de Valladolid.

Trasladando á presidente de la Audiencia de Cáceres á D. Pablo Callejo que lo es de la Coruña. Jubilando á D. Joaquín Fuentes Bustillo, fiscal electo de la Audiencia de Las Palmas.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Fulgencio García León, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Trasladando á esta vacante á D. Tomás Domínguez Abarrategui, presidente de la Audiencia de Sevilla. Promoviendo á presidente de la Audiencia de Sevilla á D. Teodoro Atavel, que sirve en la de Avila. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Miguel María Rives, presidente de la Audiencia de Tarragona. Nombrando para este puesto á D. Eduardo García del Río, magistrado de Barcelona.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Bilbao á D. José María Uribe, magistrado de la Audiencia de Burgos.

Nombrando presidente de la Audiencia de Avila á D. Ramón Luca, fiscal de la misma. Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Avila á D. Francisco García Goyena, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid. Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Burgos á D. Ricardo Muñoz, magistrado de la de Córdoba. Jubilando á D. Diego Carril y Rey, magistrado de la Audiencia de Palma.

Nombrando magistrado territorial de Palma á D. Pedro Villar, excedente de Ultramar. Trasladando á magistrado de Córdoba á D. Mariano Avilés Pastor que lo es de Jaén. Plaza que queda suprimida. Nombrando abogado fiscal de Madrid á D. Antonio Cubillo y Muro, magistrado de la de San Sebastián. Trasladando á la Audiencia de San Sebastián á D. Vicente Agustín Santandreu, que lo es de la de Soria. Nombrando magistrado de la de Soria á D. Enrique Roig Baneros, teniente fiscal de Palma. Promoviendo a dicha vacante á D. Miguel Burguete Giner, juez de 1.ª instancia de Castellón.

Indultando del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Cádiz á Diego Romero Montañó.

Comutando á Juan Antonio Guardia, la pena de prisión mayor que le impuso la

Audiencia de Almería, por la de dos años y seis meses de prisión correccional.

Indultando á Reyes Sánchez Rodríguez del resto de la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Toledo.

Aparato de alarma

Por el jefe de explotación y movimiento de los caminos de hierro del Norte, se ha publicado una circular relativa al uso del aparato de alarma colocado en los coches de los trenes de viajeros, la cual creemos conveniente dar á conocer.

Dice así:

«Los trenes provistos de aparatos de alarma en disposición de ser maniobrados por los viajeros, tienen necesariamente que llevar el freno automático por el vacío.

El viajero que acciona un aparato de alarma, produce una entrada de aire en la tubería del freno automático, que enfrenará el tren hasta un grado apreciable. El maquinista, al notar la resistencia anormal producida por el enfrenamiento y que la aguja del vacuómetro correspondiente á los vehículos señala de 10 á 15 centímetros menos de presión, deberá parar lo antes posible, en sitio conveniente para la revisión del tren y se pondrá de acuerdo con el conductor para ayudarle si es preciso en dicha revisión.

En caso de petición de socorro por un viajero, al tirar éste de la empuñadura ó llamador del aparato, hará funcionar el freno de los vehículos del tren y á la vez dos semáforos colocados en ambos lados del vehículo donde se efectúe la llamada.

El conductor del tren, al efectuarse esta parada imprevista, procurará indagar el motivo de la misma, recorriendo el tren si es preciso. Si observa que los semáforos de un vehículo están levantados, acudirá á este coche, que será desde donde se haya pedido socorro.

Si ningún viajero le pide auxilio, el conductor irá examinando de uno en uno los diferentes departamentos de dicho coche, y conocerá cuál es el departamento desde donde se ha efectuado la llamada, por la posición de la empuñadura ó tirador, que habrá quedado más bajo que antes de funcionar el aparato. Seguidamente procurará inquirir el nombre y domicilio del viajero responsable, acreditados por medio de la cédula personal, pasaporte ú otro documento que acredite su personalidad, cuyos datos entregará al jefe de la primera estación en que el tren tenga parada, á fin de que presente la correspondiente denuncia al Juzgado.

Esta denuncia se hará fundándola en el artículo 98 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles que, por Real decreto de 27 de Agosto de 1900 ha sido reformado con la siguiente adición.

«6.º Hacer uso sin causa justificada de los aparatos de alarma colocados en los coches. Los contraventores á esta disposición serán castigados con una multa de 50 á 150 pesetas la primera vez y de 100 á 300 pesetas en caso de reincidencia.»

Las demás disposiciones dictadas por la circular se refieren á los empleados del tren.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Inspector Técnico del Timbre de la provincia de Zaragoza, el que lo era de esta provincia, nuestro amigo D. Manuel Rodríguez Vega, el cual continuará en comisión en esta provincia según lo dispuesto por la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Toda la prensa de Madrid, se ocupa con grandes elogios del discurso pronunciado en la alta Cámara por el joven senador D. Santiago Alonso de Villapadierna, individuo de la Comisión de presupuestos, haciendo resaltar las envidiables dotes de orador que posee, según dice nuestro colega *El Español* en las siguientes líneas:

«Continúa la discusión de presupuestos, y el Sr. Villapadierna contesta al Sr. Danvila.

Conviene tener presente que este orador de la Comisión posee tan envidiable facilidad de palabra, que según datos oficiales, pronuncia la inverosímil cifra de 197 por minuto.

Los taquígrafos están desesperados.»

Por D. Indalecio Vallejo se ha solicitado licencia de este gobierno de provincia para establecer un coche de viajeros, entre la estación del ferrocarril y el pueblo de Herrera de Piñuerga.

Con gran satisfacción hemos sabido que nuestro distinguido amigo el ilustrado farmacéutico de Osorno, D. Tomás de la Hoz, miembro ya de varias corporaciones científicas, ha sido recientemente nombrado de la sociedad Española de Higiene, como premio á sus valiosos trabajos y muchas publicaciones por de la salud pública.

Reciba nuestro paisano y amigo la más cordial enhorabuena por tan honrosa distinción y tenga alientos para no cejar en tan benéfica campaña, sirviendo de modelo á muchos que, cual él, pudieran emplear sus energías en defender con la misma fe y entusiasmo, asunto de tanta importancia para la sociedad.

Dice *El Heraldico Granadino*:

Muchos aficionados á la lotería se han dirigido desde Granada á Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras poblaciones encargando billetes y décimos del sorteo extraordinario de Navidad.

Con este motivo hay un trasiego de billetes que mete miedo.

Por el correo se reciben pliegos certificados con los pedidos.

Digase en contrario lo que quiera, la afición no decae.

Sobre todo, el GORDO sigue siendo un talismán fascinador.

El gratísimo fin de año con que todos los españoles sueñan.

Las desavenencias entre la Reina Guillermina y el príncipe Enrique han tenido un desenlace trágico. Van Tels, ayudante de campo de Guillermina, ha muerto de peritonitis, producida, según se dice públicamente en Amsterdam, por la herida que recibió en duelo con el príncipe.

Un suicidio

A las once de la mañana de ayer fué extraído del pozo denominado de las Angustias, en las afueras del pueblo de Villarramiel, el cadáver del vecino de dicho pueblo, Sandalio de la Fuente Andrés, de 33 á 40 años de edad casado y de oficio buñolero.

Según se nos dice, ayer sobre las cuatro de la madrugada salió de su casa á pretexto de ir á confesarse y después dirigirse al trabajo.

Ni en los bolsillos ni en parte alguna, se ha encontrado papel ninguno que indique los móviles que le obligaron á tomar la resolución de suicidarse.

El Juzgado municipal á quien dió parte la guardia civil, entiende en el asunto.

El número de defunciones ocurridas en esta capital, en el finado mes de Noviembre, ha sido según la estadística demográfica de 46 de ellas, 29 varones y 17 hembras.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven arquitecto nuestro paisano D. Emilio Antón Hernández, hijo del que fué nuestro cariñoso amigo D. Esteban Antón Moras, que ha llegado á esta capital como uno de los aspirantes á la plaza de arquitecto municipal, vacante por renuncia del Sr. Cobos.

Por hoy nos limitamos á devolverle su saludo, deseando que se quede entre nosotros.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de esta Intervención de Hacienda D. José Gómez Pineda.

Enciclica de Su Santidad

En Roma se anuncia que el Santo Padre publicara en breve una nueva Enciclica sobre la democracia cristiana.

Este documento, que se asegura ha de ser notabilísimo, y elocuente prueba de la sabiduría de León XIII, tiende á poner término á las polémicas que vienen sosteniéndose entre los católicos italianos que, á pesar de los constantes amonestaciones del Vaticano, se hallan divididos en dos grandes fracciones que se disputan el triunfo de las respectivas ideas.

La guardia civil del puesto de Villodrigo ha entregado á Daniel Alvarez al señor Alcalde de Palenzuela y esta autoridad lo ha hecho á su vez á los padres del referido sugeto que le tenían reclamado.

Mañana celebrará su sesión ordinaria la Corporación municipal, si se reúne número suficiente de señores concejales.

Muerto por imprudencia

En Baltanás ha ocurrido anteayer según se nos dice de aquel pueblo, una muerte debido á la imprudencia y á la mala costumbre de festejar ciertos actos, haciendo uso de las armas.

De antiguo los mozos de aquella villa, tienen la costumbre, previa autorización de las autoridades, de disparar salvas en el día de la Purísima, redoblándose los disparos en las primeras horas de la noche,

Serian como las ocho próximamente, cuando en la plazuela del Rollo se encontraron, los que por allí transitaban, un joven tendido en el suelo y lanzando ayes de dolor.

Al tratar de levantarlo, se encontraron que se hallaba gravemente herido por arma de fuego, haciéndoles suponer que las llamadas salvas, pudieran ser la causa de aquella desgracia.

Así fué, en efecto, un disparo hecho con bala, había herido mortalmente al joven de 14 años Angel Gonzalez Calleja, penetrándole por el lado derecho del occipital sin orificio de salida, y que con fractura completa del hueso le había puesto á la vista la masa encefálica.

El hecho que se considera casual, produjo gran pánico entre los vecinos de la villa, siendo infructuosas las averiguaciones practicadas para poder precisar quién fuera el autor.

El desgraciado Angel, después de grandes sufrimientos falleció á las pocas horas.

Desde Berlín

Llaman la atención las noticias que llegan de Hamburgo, en donde 32 personas han sido asesinadas en el espacio de pocos días, al parecer por la misma persona, quien no ha podido ser habida. Créese que se trata de un maniaco por el estilo del famoso Jack el Destripador. Añaden los telegramas que se ha aumentado el número de agentes de la Policía y que se ha ofrecido una suma crecida al que descubra al culpable.

La población de Hamburgo está aterrada.

Las estadísticas prueban que la población de Berlín ha aumentado en unos doce mil habitantes desde el 1.º de Diciembre del año pasado. Dicha población alcanza ahora la cifra de 1 900 651 habitantes.

En 1900 el aumento fué de 43 000 almas.

Atribúyese la diferencia á la emigración provocada por la miseria que reina desde hace algunos meses en esta capital.

Ha sido nombrado tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, el que lo fué, nuestro querido amigo D. José Pérez Ortúeste, que sirve en Salamanca, y á este punto, ha sido destinado D. Jorge Ozores, que lo es de Palencia.

Crecimiento rápido

agotó las fuerzas

vitales de esta niñita

Hoy presentamos al lector el caso de una niñita reducida á un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como



Conchita Martín Carramolino

consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO.

Calle del Carmen, 3, pral.»

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en niños ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á costas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Rechácese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimilar de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
Defunción.—Celestina Palacios García, 22 meses, Arbol del Paraíso, 12.
Nacimiento.—Nicolasa Abad García, hija de Lucinio y Tomasa, Mayor pral., 141.
Matrimonio.—Alejandro Genzález Franco, natural de Palencia, 24 años, con Marciana Guevara Estrada, de Palencia, 19 años.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**
VINO DE BUGEAUD
 QUINA AMARILLA REAL — CACAO
 VINO GENEROSO
 PARIS, 8, Rue de la Harpe, 8. Franchises en Espagne.



Cháchara

Anoche el señor Mencheta decía en este diario, que en el punto en que estén los presupuestos aprobados, como ve el señor Sagasta su ministerio mediano, para hacerle bueno piensa seriamente en reformarlo.

Vamos, que trata de echarle, igual que á un par de zapatos, medias suelas y tacones; pero aquí, lector, lo malo es que le piensa arreglar con materiales usados y para nosotros siempre será un Gobierno de antaño teniéndole que aplicarle aquel cuentecillo rancio que nos habla de un mendigo que hallándose remendando sus calzones, harto viejos, con unos trapos de paño más viejo que los calzones, pasó por allí un gitano, y viéndole en la tarea de recoser sus harapos.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntóle, y el pobre la vista alzando, le contestó—Sólo el hilo,— y continuó su trabajo.

Antes de morir Gamazo recuerdo que se decía «Si se muere ¿á dónde irán á parar los gamacistas...? pues, nada, irán á aumentar de don Práxedes las filas.» Así se expresaban todos ó la inmensa mayoría.

No tardaron en venir contradictorias noticias que dejaron á las gentes plenamente convencidas de que al cabo iba á ser Maura capitán de la cuadrilla; pero ahora *El Imparcial* y otros diarios afirman que al cabo tendrán que hacer con el *buen* Silvela migas por razones de tendencias religiosas y políticas, ¡y así volvemos á estar en la incertidumbre pícara! ¡Ay, señores don Nazario y don Ezequiel, albricias! pues, aunque hace mucho tiempo que con notoria injusticia viven en la soledad llorando á lágrima viva; al paso que van las cosas á ninguno extrañaría que á la postre hicieran causa común con los integristas.

¡Ya tenemos sanitario! Ayer, como ustedes saben, empezó su instalación dentro de la antigua cárcel. Pueden creer que me alegro por la mucha falta que hace; ¡y vaya un sitio oportuno! ¡ni hecho por encargo, diantrel ¡y en qué tiempo, si después quizá hubiera sido tarde! Nada, nada, don Fermín ¡duro á los desinfectantes! Por hoy ahí tiene usted una veintena de concejales ¡no vaya á enredar el diablo y los nuevos se contagien! aunque en verdad va muy poco de los lunes á los martes, pues salvo rara excepción son unas calamidades los eciles que se quedan, los que entran y los que salen.

LINE G. ANSOTZEV.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:
 Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras.
 Cebada de 25'50 á 26 reales la fanega.

Valladolid, 9.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 100 fanegas trigo que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.
 Centeno 20 fanegas á 31
 En el Canal entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Rioseco, 9.—Entraron 600 fanegas de trigo, cotizándose al detall á 42'50 reales.

En partidas ofrecen 1.600 fanegas á 43'50 y se pagan á 42'75.

La tendencia es sostenida.

SECCION RELIGIOSA

Mrércoles.—San Dámaso papa, San Sabino, San Eutiquio y San Daniel Estilita

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El pago en oro

MADRID 10 (10)
 La Sociedad Círculo Mercantil de esta Corte ocupose anoche del proyecto del señor ministro de Hacienda para que se paguen en oro los derechos de aduanas de determinados artículos.

Convínose en considerarle bueno en principio; pero que es necesario conocer en detalles para perfeccionarle.

Sociedad de estafadores

MADRID 10 (11)
 Las autoridades de Vigo, han descubierto una sociedad de estafadores que operaban con distintos nombres y que ha realizado varias estafas.

Han sido detenidos tres hombres y dos mujeres.

LOTERIA

MADRID 10 (11.)
 Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
9929	240.000
4157	100.000
122	30.000
Con 5000 pesetas	
3863	11134 12804 38
6270	12275 11746 7987
5920	11801 8036

Los republicanos de Barcelona

MADRID 10 (11'45)
 El Consejo de federales de Barcelona, ha desistido de organizar un tren especial, para traer á esta Corte las coronas dedicadas por los políticos y amigos particulares, de la ciudad condal, al consecuente republicano Sr. Pi Margall. En vista de lo insuficiente que es el

número de expedicionarios para la formación del tren especial, se ha acordado que aquéllos, con las coronas, hagan el viaje en tren ordinario.

Firma

MADRID 19 (14'15)
 La Reina ha firmado un suplemento de crédito al presupuesto de Marina.
Proyecto de Urzáiz

El ministro de Hacienda prepara un proyecto que regularice la circulación fiduciaria.

Dificultades zanjadas

Han quedado arregadas satisfactoriamente, las dificultades que se oponían á la aprobación del presupuesto de Instrucción pública.

LA VICTORIA

Comercio nuevo de Mercería, Paquetaría, Camisería, Corbatería y géneros de punto
 158, Mayor principal, 160 frente á la calle Nueva
PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su lema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios sumamente reducidos.

Otra. Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquísimo surtido que hemos recibido en agremados y adornos de grande novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido peso de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía.

La Victoria.—158. Mayor principal, 160, frente á la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillería tapizada, doceca y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmol con cinco cajones y con riquísimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**
 son el remedio más eficaz
 Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
 Véase Farmacia y Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

EL HECHICERO

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—¿Cesa tu admiración?
 —Algunas lágrimas costará la fiesta de hoy.
 —No te equivocarás,—repuso Mendo.
 —¿Quién es la víctima?
 —Una pobre niña huérfana que ha vivido hasta ahora sin que nadie piense en ella y que estaba en el castillo porque nadie se había cuidado de echarla. El Conde, que no tenía de ella noticia, la ha visto por casualidad y se ha declarado su protector, principiando por hacerle entrar en su litera para bajar al llano, siguiéndola el á pie.
 —¿Y no ha rechazado ella?...
 —Ni siquiera ha sospechado la suerte que le aguarda: su inocencia es tal que en la protección de don Nuño no ha visto más que una acción generosa y caritativa.
 —¡Oh!—murmuró Pelayo con voz reconcentrada.—¿Y tendrá valor ese mons-

truo para abusar de la ignorancia y candidez de esa pobre niña?...
 —¿Lo dudas?
 —No, Mendo, no lo dudo: el asesino del conde es capaz de todo.
 —Desde que está aquí ha llevado muchas veces al seno de pobres y virtuosas familias el llanto y la deshonra.
 —Es verdad.
 —Ya lo sabes, Pelayo...
 —¿Y qué habeis hecho para evitar ese nuevo crimen?
 —¿Puedo hacer algo?
 —Habeis debido mostrar á esa desgraciada el abismo que se abre á sus pies y en el cual caerá muy pronto.
 —Ha estado casi todo el día fuera del castillo, y apenas ha vuelto la han rodeado los que adulan al conde.
 —Al fin la habrán dejado...
 —No.
 —Es preciso salvarla, Mendo,—repuso Pelayo despues de algunos instantes de reflexión.
 —Ya será tarde.
 —Probemos.
 —¿Cómo?
 —¿Dónde está?
 —En una cámara que se le ha destinado.
 —Llevadme.

—¿Qué intentas?—dijo el anciano sorprendido.
 —Protejerla, salvarla...
 —Es casi imposible.
 —¿Porqué?
 —Tendríamos que atravesar muchas habitaciones donde encontraríamos gente...
 —No importa,—replicó Pelayo, deteniéndose.
 —Espones tu vida...
 —¿Y por ese temor he de dejar que se pierda esa desdichada?—Vamos, Mendo, vames que estos momentos son preciosos.
 —Piensa...
 —En nada más que en esa infeliz.
 —Vuelvo á decirte que será tarde; hace más de tres horas que el conde volvió de la cacería...
 —Pues por lo mismo no debemos perder tiempo, sino apresurarnos. ¿Dónde está, donde?—dijo precipitadamente Pelayo.
 Y sus ojos relumbraron como dos luciérnagas.
 —Y si encuentras allí al conde?—preguntó el anciano Mendo.
 —Nada tengo que temer de él, mientras que él tiene que temer mucho de mí.
 —Pero el miedo le hará tal vez gritar...
 —Tengo una mano bastante dura para oprimirle la garganta, y un cuchillo que hundirle en el corazón.

—Pero...
 —Si no quereis acompañarme, decidme pordonde he de ir, y si á esto os negais también, preguntaré al primero que encuentre. Ya sabeis que no retrocedo cuando me decido á obrar.
 —Vamos, pues, y que Dios nos proteja.
 —¿Por donde?
 —Tenemos que retroceder...
 —¿Decis que está lejos?
 —Mucho.
 —¡Oh!... Y mientras...
 —Hemos de atravesar casi todo el castillo.
 —Aprisa, pues... Un esfuerzo, buen anciano, que la inocencia y la debilidad esperan nuestra ayuda.
 Pelayo y Mendo volvieron atras y entraron por la puerta que antes habian salido.
 En aquel momento, Matea, que permanecía asomada á la ventana sin sentir el frío de la noche, sonreía al contemplar el cielo y las estrellas.
 El resplandor de la luna bañaba su rostro hechicero.
 Estaba inmóvil y como arrobada por el eco sordo, igual y continuado que llegaba hasta allí; de los torrentes que se precipitaban desde las elevadas rocas á las profundas simas que le servian de lecho.
 Aún era tiempo de salvarla.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrompida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, nervi-
osa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATIGOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato
de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

116.—Mayor principal.—118

PALENCIA

Se acaban de recibir una buena partida de aparatos para Fotografía, desde el infimo precio de 150 pesetas, hasta 250.

También se han recibido accesorios para la misma, un surtido completo

Precios sin competencia.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido-fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 11 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Hora de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'20
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	13'25	13'35
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem	12'50	15'15
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	20'14	20'50
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem		
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9'52	
1950	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'46
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	19'03	19'18
14	Correo	Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Id.	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23'00	23'30
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Al público

El coche que presta sus servicios entre esta Ciudad y la de Carrión, tiene ahora como punto de llegada y salida en esta ciudad, el parador del Norte, de Julián Tolín, Puertas de León, no haciéndose ya por tanto, de la calle de San Juan.

En el referido parador, encontrarán los señores viajeros, toda clase de comodidades, así como un excelente trato y economía.

RON AFRICANA

el mejor que se conoce en Europa y se vende en los principales establecimientos

Leche

Se vende de oveja, á 18 céntimos cuartillo, en casa de Brígida Gatón, Plaza Mayor número 17.

AMA DE CRÍA

Una casa, con leche de diez meses, desea criar en su casa. Dirigirse á Juana Cabezas, Redondo, en Becerril de Campos.

Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia

Esta nueva casa toma toda clase de alhajas ropas y muebles en buen estado. Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

Peinadora

Angela Maté, que acaba de llegar de Valladolid, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas

Los avisos, café del Siglo, Palencia.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor. Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia. Arregla toda clase de armas de fuego.

“La Patria de Cervantes”

revista mensual literaria ilustrada 10 pesetas año; número suelto, 1 peseta. Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN	Núm. 5.343
	En la capital, en mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . . 4 --	No se devuelven los originales	En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	

CASA DE BANOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes. Como en años anteriores se facilitará á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España iniciándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordan con éxito, ensayando con ello amparar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosas familias confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Entendiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que

en ellos se emplease dijese del ornato público y mucho menos de la precia comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes adoptándose el sistema de dejar patios en tanto espacios para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y degeneraciones fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles, expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar fidelidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

La situación del país, las encuestas sinacris, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministros patrocinan y que

no entusiasma á la conveniencia, la suspensión de garantías. . . De lo que se habló sin lo dicen es mini crecen bien enter conferencia á qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silveira to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á lav soro la recaudac semestre.

El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadido que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Habló después Alir y se aprueba Consejo de ayer. Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con así res Obejero, Or Raboso. Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.

Se leyó per el oficio de la Cemi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta. Arquitecto muni halando el grave ruina en que, se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisi el dictamen de propuse que se p demolición de di á construir un

La situación del país, las encuestas sinacris, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministros patrocinan y que

no entusiasma á la conveniencia, la suspensión de garantías. . . De lo que se habló sin lo dicen es mini crecen bien enter conferencia á qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silveira to en su discurso lente situación como viene á de saldo de setenta que arroja á lav soro la recaudac semestre.

El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadido que ev estado de la reca embargos que se hacer.

IMPRENTA LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

DE **Alonso é Hijos**

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13